



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 22 DE AL 28 DE MAYO DEL 2021

DE BANDERA



Miembro de equipo técnico de Perú Libre sostiene que a nuestro país le asiste el derecho de tener una aerolínea de bandera

'TECHO' TRÁNSFUGA

Ex ministro toledista que participó en la 'Marcha de los Cuatro Suyos' ahora se arrima al fujimorismo





José Lolas

LA PALABRA DEL DIRECTOR

LA PRENSA Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Debo decir que condenamos los recientes actos de violencia en contra de los periodistas que cubrían la campaña de la segunda vuelta presidencial por considerar que son prácticas reñidas con principios esenciales de la democracia y los derechos fundamentales. Y cabe mencionar a la vez que según estudios estadísticos el 80% de peruanos ha manifestado su opinión a favor respecto a la libertad de expresión.

Es prudente mencionar que diferentes instituciones se han pronunciado inmediatamente y han instado a denunciar estas prácticas ante las autoridades respectivas.

Por lo que es urgente instar a las dos candidaturas y sus respectivas organizaciones políticas, Perú Libre y Fuerza Popular, a comprender la importancia del acceso a la información, el papel de los medios de comunicación, la libertad de expresión y la tolerancia frente a la diversidad de ideas políticas o de otra índole, más aún en un contexto electoral.

Asimismo, cabe una reflexión sobre el pronunciamiento que la Defensoría del Pueblo hizo a los medios radiales, televisivos y de prensa **a desarrollar una labor plural y objetiva al informar** sobre las actividades de campaña de ambas candidaturas.

Porque es a través de los medios de comunicación que la mayoría de los electores conocen y van definiendo sus preferencias políticas, por lo que les corresponde asumir esa labor con la mayor responsabilidad, objetividad y equidad.

Es importante mencionar que el candidato Pedro Castillo, de Perú Libre condenó ayer toda actitud que vaya en contra de la libertad de prensa, y recalzó que no se puede permitir ningún tipo de agresión, "venga de donde venga".

La Asociación Civil Transparencia señaló por su parte que la violencia en campaña electoral, las agresiones a periodistas vulneran los principios democráticos y la Proclama Ciudadana, al advertir que la violencia, verbal o física, es injustificable.

Es significativo también que se haya recobrado la calma y se haya hecho este llamado de atención, y que se tome conciencia de lo vital y la importancia del respeto hacia los periodistas y la labor que realizan. Al final ellos son trabajadores como todos nosotros, que han elegido una profesión por demás controversial y muchas veces incomprendida.

Nosotros como periodistas y medio de comunicación nos solidarizamos con los colegas objeto de agresiones en el ejercicio de su labor y hacemos un llamado a la mesura, al diálogo y al respeto para que este tipo de acciones no se vuelvan a repetir. Valga la oportunidad para manifestar nuestro permanente compromiso de total pluralidad y objetividad noticiosa. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

Carlos Bruce se reacomoda rápidamente en el alar político de los Fujimori

'TECHO' TRÁNSFUGA



Ex ministro toledista que participó en la 'Marcha de los Cuatro Suyos' ahora se arrima al fujimorismo.

El martes 18 de mayo, Keiko Fujimori anunció urbi et orbi la incorporación de Carlos Bruce a su equipo técnico, 21 años antes había participado en la llamada 'Marcha de los Cuatro Suyos' para traer abajo el régimen dictatorial de su padre.

Aquella manifestación de tres días- 26, 27 y 28 de julio del año 2000- en la que bajo la férula de un entonces desconocido Alejandro Toledo marchó por las calles de Lima con una casaca color esmeralda y un maletín cruzado en el pecho exigiendo la salida de Alberto



Fujimori.

Bruce Montes de Oca integrante del equipo de George Forsyth durante la primera vuelta electoral- no es nuevo en política, pues- por el contrario- fue ministro de Vivienda en los gobiernos de Alejandro Toledo (2002-2005), Pedro Pablo Kuczynski (2017-2018) y Martín Vizcarra (2019).

Pero la vida política de 'Techito' ha corrido paralela al escándalo mediático, como cuando se destapó, en diciembre del 2016, las gestiones que hizo como congresista para lograr resguardo policial para la inauguración de su restaurante 'La Trastienda', ubicado en el complejo Bordemar, en la playa Las Cascadas de Barranco.

El entonces legislador envió el 06 de diciembre de ese año el oficio N.º 0047-2016 al jefe de la Región Policial Lima, general Hugo Begazo, solicitándole que

'disponga apoyo policial y vehículos' para la inauguración de su local privado.

Y ahí no quedó el asunto, pues también se puso sobre el tapete su sociedad comercial con Justo Carbajal, gerente general de la compañía AFE Gourmet SAC (RUC 20600295587), precisamente la propietaria del lujoso restaurante 'La Trastienda'.

Por aquellos días, el propio Bruce Montes de Oca se presentaba en Facebook como presidente del directorio de AFE Gourmet SAC.

Carbajal fue además dueño de la revista Velaverde, en la que 'Techito' era un columnista habitual. También era dueño de AFE Transportation SAC (RUC 20502758765), uno de cuyos locales sufrió un extraño incendio en el 2016, con documentos judiciales dentro (Ver recuadro).



TRASTIENDA POLÍTICA



En diciembre del 2016, cuando era congresista de la República, Carlos Bruce Montes de Oca pidió policías para la inauguración de su restaurante privado 'La Trastienda' que había sido instalado en el complejo Bordemar de la playa Las Cascadas de Barranco.

El entonces legislador

gobiernista envió un oficio al jefe de la Región Policial Lima, general Hugo Begazo, solicitándole que 'disponga apoyo policial y vehículos' para la inauguración de su local. En el oficio N°0047-2016, el parlamentario señaló que se buscaba 'garantizar la seguridad' de las personalidades que asistirán al evento.





DON JUSTO



El exclusivo restaurante que el ex congresista y vocero oficialista Carlos Bruce Montes de Oca inauguró en diciembre del 2016 en el complejo Bordemar de la playa Las Cascadas de Barranco tenía como gerente general a Justo Carbajal, dueño de AFE Transportation SAC (RUC 20502758765).

Carbajal Aguirre figuraba en los registros de la Sunat como gerente general de la

compañía AFE Gourmet SAC (RUC 20600295587), la propietaria del restaurante 'La Trastienda', que 'Techito' inauguró el martes 6 de diciembre del 2016.

Justo Carbajal estuvo vinculado además a la revista política Velaverde, cuyo local funciona en la cuadra 22 de la misma avenida Tomás Marsano, y en la que, precisamente, Bruce Montes de Oca era un asiduo columnista.

EXTRAÑO INCENDIO



A las 9:40 de la noche del jueves 17 de noviembre del 2016, un misterioso incendio arrasó un depósito de AFE Transportation SAC en su local de la avenida Tomás Marsano N° 1599, en Surquillo, donde se almacenaban documentos judiciales, según versiones de

los empleados. AFE Transportation S.A.C.- que gerenciaba el socio de Carlos Bruce- trasladaba la documentación de algunas entidades del Estado, como el Ministerio Público y el Poder Judicial, de acuerdo a información que se consignaba en su página web.



El congresista Carlos Bruce acompañó al gerente general de AFE en el brindis inaugural.

EL PADRINO



El 15 de noviembre del 2014, AFE Transportation S.A.C inauguró una moderna planta en el distrito de Puente Piedra que tuvo como padrino nada menos que el entonces vocero de Peruanos Por el Cambio (PPK) y hoy aliado fujimorista, Carlos Bruce Montes de Oca.

‘La Trastienda’- el local que estos dos personajes pusieron en funcionamiento en el 2016- fue el tercero de Carlos Bruce, pues además manejaba el bar Picas y el restaurante Chala, ambos ubicados en la tercera cuadra de la Bajada de Baños, en Barranco.

TECHO DE VIDRIO



En octubre del 2011, los medios dieron a conocer que el Ministerio Público estaba investigando a Carlos Bruce Montes de Oca por un reporte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que lo vinculaba con lavado de activos, en base a la declaración del ex contador José Huallipa.

El caso se remontaba a abril de 2006, cuando la UIF reportó el ingreso y salida del país de 363 mil dólares desde Uruguay, de una cuenta de la empresa Griselco SA a una cuenta de Inversiones Turísticas Jahuar Perú, representada por Huallipa.

A la misma cuenta de Huallipa se hicieron otros dos depósitos, de 90 mil y 30 mil

dólares, el 21 y 22 de junio, totalizando 483 mil 712 dólares.

‘El dinero fue depositado en una cuenta a plazo fijo, para ser redistribuido nuevamente de la siguiente manera: 82 mil 800 dólares a Import Export Jahuar, 30 mil dólares a Corporación Jahuar Perú, y 363 mil 474 dólares de retorno a la cuenta de Griselco en Uruguay’, indicaba la nota.

Luego agregó: ‘El 10 de junio del 2008, el contador afirmó que el dinero de Griselco era el aporte de Carlos Bruce para adquirir un hotel en el Cusco, conforme lo acordó en el hotel Sheraton con el presidente del directorio de Griselco, Edirio Gonzales Orona’.

‘TECHITO’ DIXIT



Estas son algunas de las frases que soltó a boca de jarro Carlos Bruce, una vez que se conoció su designación como colaborador de Keiko Fujimori

- ‘Yo recibí una llamada de Keiko Fujimori. Esto fue hace unas semanas y luego hemos estado conversando (...)’.

- ‘La situación del país es muy complicada. Quizás es una situación parecida a la de

Chile’.

- ‘La economía está terriblemente golpeada, una crisis sanitaria que nos cuesta entre 200 a 400 muertos al día’.

- ‘Nuestra participación se circunscribe a hacer propuestas de viviendas sociales que es un tema que conozco (...) Nadie ha mencionado la palabra ministerio’.

Julián Palacín defiende derecho del Perú a tener compañía aérea nacional

DE BANDERA



Miembro de equipo técnico de Perú Libre sostiene que a nuestro país le asiste el derecho de tener una aerolínea de bandera

El martes 18 de mayo, Julián Palacín, abogado especialista en Derecho Aeronáutico, estuvo a punto de provocar una colisión política cuando puso de nuevo sobre el tapete el derecho que le asiste a nuestro país a tener una línea aérea de bandera con capital privado.

Las ronchas que sacó el tema no tenían que ver con la

posición hartó conocida de Palacín Fernández sino con el hecho de que formara parte del equipo técnico de Perú Libre, la agrupación política que postula a Pedro Castillo a la Presidencia de la República.

'Defiendo el derecho del Perú a tener una línea aérea de bandera con capital privado, nacional y extranjero, que



tenga la preferencia de los derechos de tráfico en el Perú a nivel nacional', manifestó.

Y el tema no quedó ahí, pues además dijo que la soberanía aérea se recuperará cuando se tenga esta línea aérea de bandera. 'Me opongo a que el Estado destine recursos públicos a una línea de bandera', manifestó.

'Hay que ver cómo convertimos al mercado peruano en uno low cost para que bajen los pasajes. Defenderemos la libre empresa, la libertad de tarifas, el libre ingreso de empresas extranjeras al Perú, respetamos la propiedad privada, el libre comercio y queremos que el Perú sea competitivo', manifestó.

ELEVADAS PROPUESTAS



En Transporte Aéreo, Julián Palacín tiene las siguientes propuestas:

1.- Recuperar la Soberanía aérea del Perú a través de una Línea de Bandera de bajo costo con inversión privada y participación del Estado, sin inversión pública, para que los 8 mil millones de dólares anuales que significan la explotación de las rutas internacionales del Perú, especialmente en Quintas Libertades, ingresen a la economía peruana y no a la chilena

2.- Convertir al mercado de Transporte Aéreo peruano en Low Cost de pasajeros y carga, invitando a todos los operadores aerocomerciales del mundo a venir al Perú y desarrollar nuestro mercado para que los pasajeros de

Transporte Terrestre, con la misma tarifa puedan transportarse vía aérea a todo el territorio nacional, especialmente a las Regiones de la Amazonía y el Centro del Perú.

3.- Apoyar el Desarrollo de la Aviación Civil Peruana y las Políticas que permitan el crecimiento de la Industria Aérea Nacional. Revisión de las cláusulas anticonstitucionales monopólicas en los Contratos de Concesión de Aeropuertos y de otros Contratos y de la vía convencional.

4.- Auditar las inversiones privadas en aeropuertos y el cumplimiento de los Contratos y plazos para terminar las obras, especialmente la segunda pista del AIJCH, la Torre de Control y la nueva Terminal de Pasajeros.

AEROPUERTOS INTERNACIONALES



Julián Palacín señaló que en las propuestas de Perú Libre se plantea la construcción de dos Aeropuertos Internacionales, el de Pacasmayo y el de Chincheró, al igual que impulsar el transporte aéreo transfronterizo y que exista un mínimo de dos aeropuertos por

región.

Planteó además que el Perú vuelva a hacer la interceptación de aeronaves contra el narcotráfico aéreo y cierre el espacio aéreo en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

'NO ES COMUNISMO'



El abogado Julián Palacín Fernández ha dicho que Perú Libre no es un partido que tenga que ver con tendencias extremistas.

'Este partido no tiene nada que ver con el comunismo ni el terrorismo, es un partido que

respeto la propiedad privada, la libertad, la democracia, la autonomía del BCR y estos temas los ha dicho Pedro Castillo a nivel nacional desde que le estoy dando la precisión jurídica de sus ideas', manifestó.

Mensaje-1

Oleado y sacramentado dejó el viernes el presidente Francisco Rafael Sagasti Hochhausler su gobierno temporal de seis meses con un mensaje a la Nación en el que pidió respetar la voluntad que exprese el pueblo peruano en las urnas el próximo 6 de junio. El jefe de Estado invitó a la ciudadanía a acudir a las urnas, aparentemente apremiado por irse a su casa. ¿Tendrán algo que ver los dos decretos supremos que firmó con la mano y luego borró con el codo autorizando la explotación minera extranjera en la frontera?



Mensaje-2

Sea cual fuere el acicate político de Francisco Rafael Sagasti Hochhausler, su apuro parece haber cuajado en medidas concretas, pues fuentes palaciegas comentaron a esta columna que hace varias semanas no queda un alfiler de él en Palacio de Gobierno. A no olvidar que hace unas semanas la ex ministra de Relaciones Exteriores, Elizabeth Astete, aseguró que fue Sagasti quien dio su consentimiento para que se vacunara con dosis de Sinopharm.

Entre rejas

Nuevos trabajos de albañilería afirman que se están realizando a marcha forzada en las instalaciones de la Diroes, ahora que la fiscal de la Nación, doña Zoraida Ávalos, ha formalizado denuncia constitucional contra Martín Vizcarra por la contratación de Richard Swing en el Ministerio de Cultura. Otra versión señala que los apremios tendrían que ver con Alejandro Toledo, quien ya le habría llegado a la coronilla al magistrado gringo Thomas S. Hixson, ese que amenazó hace unas semanas con ponerlo en un avión con viento de cola al Perú.



Sin palmas

Tras cuernos, palos. El congresista Rubén Pantoja (UPP) ha pedido al ministro de Educación que quite de un plumazo las Palmas Magisteriales otorgadas al desaforado presidente Martín Vizcarra. A través del Oficio N° 157, fechado el 17 de marzo último, el legislador recuerda a Ricardo Cuenca que según el Artículo 33° del Decreto Supremo N° 007-2005-ED la distinción se pierde por renuncia, presentación de documentación falsa o conducta inmoral, que es la que alcanzaría al moqueguano.



De bajada

El último simulacro de Datum, elaborado entre el 18 y el 20 de mayo, confirma lo que parece ser una tendencia sostenida en la recta final de las elecciones del Bicentenario: Pedro Castillo sube un punto y medio porcentual, mientras que Keiko Fujimori cae otro. El candidato de Perú Libre registra 45.5% de las preferencias ciudadanas, en tanto que la postulante de Fuerza Popular tiene 40.1%. Esto explicaría la desesperación mostrada por la hija de Alberto Fujimori, quien ha empezado a lanzar sablazos políticos a diestra y siniestra.



No revueltos

El empresario Máximo San Román acaba de aclarar a los cuatro vientos que su acercamiento a la campaña política de Keiko no tiene nada que ver con su retorno al fujimorismo, la cantera política de la que salió chutando en 1992, cuando Alberto Fujimori disolvió el Congreso de la República. 'No regreso al fujimorismo', ha dicho a la prensa. Ni él se entiende.

